



ALCALDÍA DE MONTEBELLO

Despacho del Alcalde

**OTROSI N° 01**  
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**  
**CPSRE-11-2025**

INFORMACION DEL CONTRATO	
<b>CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE MONTEBELLO – NIT.890981115-6
<b>CONTRATISTA</b>	CARLOS AUGUSTO CASTAÑEDA AGUDELO CC. 71.141.525
<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ZONA RURAL A LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO ANTIOQUIA – RUTA 3: LA MERCED.
<b>VALOR</b>	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$17.670.000)
<b>PLAZO</b>	57 DÍAS ESCOLARES DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

Entre los suscritos, **OSCAR ERNESTO CUERVO VILLADA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **71.141.781** de Montebello, su condición de Representante Legal del **MUNICIPIO de MONTEBELLO**, con **NIT 890.981.115-6**, y en uso de las facultades constitucionales y legales quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL MUNICIPIO DE MONTEBELLO** o **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **CARLOS AUGUSTO CASTAÑEDA AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **71.141.525**, quien para los efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente **OTRO SÍ N°01** previas las siguientes consideraciones.

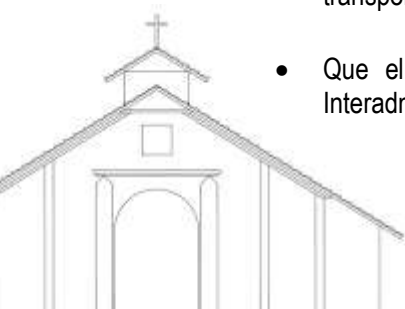
**CONSIDERACIONES:**

- Que el municipio de Montebello suscribió el 01 de septiembre de 2025 el Contrato de Prestación de Servicios No. CPSRE-11-2025 con el señor CARLOS AUGUSTO CASTAÑEDA AGUDELO para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA ZONA RURAL A LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO ANTIOQUIA – RUTA 3: LA MERCED, por un por un valor de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$17.670.000).
- Que el 07 de julio se suscribió Convenio Interadministrativo N°CI-010-2025 con la PROVINCIA CARTAMA cuyo objeto se fundamenta en: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DESTINADOS AL TRANSPORTE ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE CARTAMA por valor de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVENTA PESOS (\$40.909.090).
- Que dichos recursos fueron incorporados al presupuesto del municipio para cubrir el servicio de transporte escolar.
- Que el 29 de octubre de 2025 la PROVINCIA CARTAMA, realizó Adición 01 al Convenio Interadministrativo N° CI-010-2025 con la finalidad de permitir la continuidad del objeto del convenio

Calle 20 Bolívar # 19 -51

(+57) 604 846 1020 | 311 762 3422

[www.montebello-antioquia.gov.co](http://www.montebello-antioquia.gov.co) | [alcaldia@montebello-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@montebello-antioquia.gov.co)





ALCALDÍA DE MONTEBELLO

Despacho del Alcalde

en el municipio de Montebello por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000), los cuales de igual manera fueron incorporados al presupuesto del municipio para tal fin.

- Que los recursos provenientes de dicha adición deben ejecutarse garantizando la prestación del servicio hasta el 28 de noviembre de 2025, conforme al calendario escolar vigente.
- Que, se recibió por parte de la supervisión del contrato la justificación de la necesidad de modificar la imputación presupuestal del Contrato de Prestación de Servicios No. CPSRE-11-2025, con el propósito de ajustar la fuente de financiación a los recursos transferidos mediante la Adición 01 al Convenio Interadministrativo CI-010-2025.

### CLÁUSULAS:

- **PRIMERA. – Modificar la imputación presupuestal del Contrato de Prestación de Servicios No. CPSRE-11-2025, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 737 del 07 de noviembre de 2025, Fuente De financiación: 1.2.3.3.04 “Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del Gobierno General” Rubro Presupuestal 2.3.2.02.02.006 “Comercio y distribución, alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua” expedido por el Tesorero de Rentas Municipal, el cual cubre todos los impuestos, retenciones y deducciones a que haya lugar.**


**SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO:** El Presente Otrosí N°1 al Contrato de Prestación de Servicios N° CPSRE-11-2025 quedará perfeccionada con la suscripción de las partes.


**TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás estipulaciones del CONTRATO no modificadas por el presente acuerdo, siguen vigentes.


**CUARTA. – PUBLICACION:** El supervisor será responsable de verificar la publicación en el SECOP, Gestión Transparente y demás plataformas, en los términos señalados por Ley, el presente acto administrativo.

Para constancia se firma el presente Otrosí N°01, en Montebello – Antioquia al día 14 del mes de Noviembre de 2025.

  
OSCAR CUERVO VILLADA  
Alcalde municipal  
Contratante

  
CARLOS AUGUSTO CASTAÑEDA AGUDELO  
Contratista

  
HAMILTON ALEJANDRO GONZÁLEZ  
Asesor Jurídico  
Revisó y Aprobó

  
ALBA IRENE CANO MONTOYA  
Secretaria Salud y Bienestar Social

